

## Señala Banxico riesgos para crecimiento (Reforma 29/11/18)

Señala Banxico riesgos para crecimiento (Reforma 29/11/18) Ernesto Sarabia Cd. de México (29 noviembre 2018).- El balance de riesgos para el crecimiento continúa sesgado a la baja y el de la inflación esperada al alza, según la minuta de la última reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México (JGB). Los riesgos para el crecimiento derivan, en gran medida, por el complejo entorno externo que enfrenta la economía del País y los elementos de incertidumbre internos. El deterioro en el balance de riesgos para el crecimiento económico de México se observa los horizontes de corto y mediano plazos. Un miembro de la Junta señaló que, en el margen ese sesgo podría haber disminuido ante los acuerdos alcanzados en materia comercial entre México, Canadá y Estados Unidos, persisten otros elementos de incertidumbre. Además de los riesgos globales, la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno mencionó posibles obstáculos para la ratificación de los acuerdos comerciales alcanzados con Norteamérica (T-MEC), principalmente por los recientes cambios en la composición del Congreso estadounidense. Un miembro de la JGB dijo que diversos líderes del partido demócrata han venido declarando su intención de modificar dicho acuerdo comercial. Otro riesgo adicional, según la mayoría de la Junta, es el ciclo de ajuste a la baja del gasto público que, por lo general, se observa con el proceso de transición y llegada de una nueva Administración. Algunos miembros de la JGB añadieron como riesgo la persistencia e intensificación de los factores que han propiciado un entorno de incertidumbre y una menor confianza en las perspectivas de la economía mexicana, como consecuencia de las acciones de política pública que podría tomar el nuevo gobierno en el País o de la falta de claridad en torno a estas. A mediano plazo existen importantes factores de riesgo, de acuerdo con un miembro de la JGB, se lee en la minuta de la reunión del 15 de noviembre de 2018, en la que la Junta de Gobierno determinó elevar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 8.00 por ciento. Entre esos factores refiere la posible adopción de políticas públicas que pudieran afectar el entorno macroeconómico, el proceso de formación de precios y la capacidad de crecimiento. Adicionalmente menciona el aumento de la incertidumbre sobre las acciones que se adoptarán en los próximos años para elevar la productividad de la economía mexicana y la adecuada utilización de los factores productivos. Otro elemento de riesgo de mediano plazo es la inseguridad pública, la corrupción, la impunidad y la falta de Estado de Derecho, que afectan las perspectivas de inversión y el crecimiento económico. Todos los integrantes de la Junta consideraron que el balance de riesgos para la trayectoria esperada de la inflación se ha deteriorado y muestra un importante sesgo al alza en un entorno de marcada incertidumbre. Según la minuta, algunos miembros manifestaron que después de las elecciones presidenciales de julio pasado se observaron claros signos de tranquilidad en los mercados financieros nacionales. Pero, la mayoría dijo que, desde la última reunión de política monetaria, los mercados se han visto sujetos a presiones significativas por factores externos (alta volatilidad en los mercados internacionales) e internos. Entre estos últimos, la mayoría sostuvo que los mercados nacionales se vieron afectados por el anuncio de cancelación del nuevo aeropuerto, la preocupación por el modelo de negocio de Pemex, la incertidumbre asociada a ciertos proyectos legislativos. Además, se menciona el impacto de varias de esas medidas y algunos proyectos de gasto y de la incertidumbre de los mercados financieros, sobre las finanzas públicas. La Junta de Gobierno considera que ante la presencia y posible persistencia de factores que impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, la política monetaria se ajustará de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de esta a su objetivo de 3 por ciento.